INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.081

NÚMERO DE CUOTA: 005

La suscrita **JACQUELINE NUPAN VASQUEZ** Subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

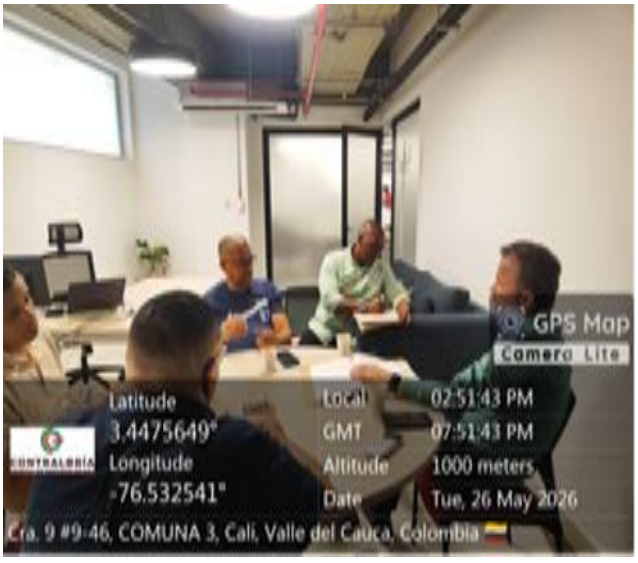
OBJETO DEL CONTRATO:

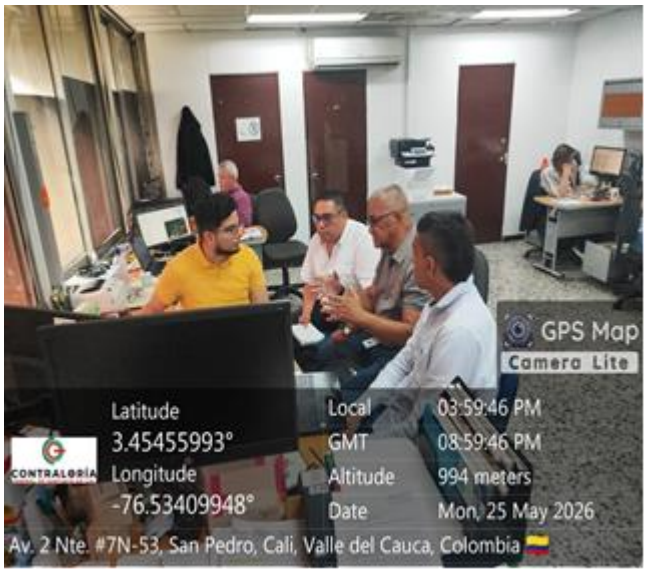
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

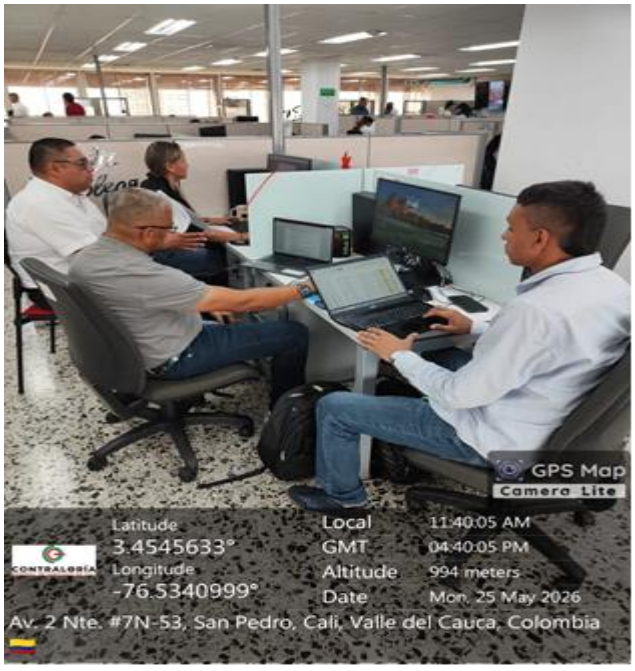
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

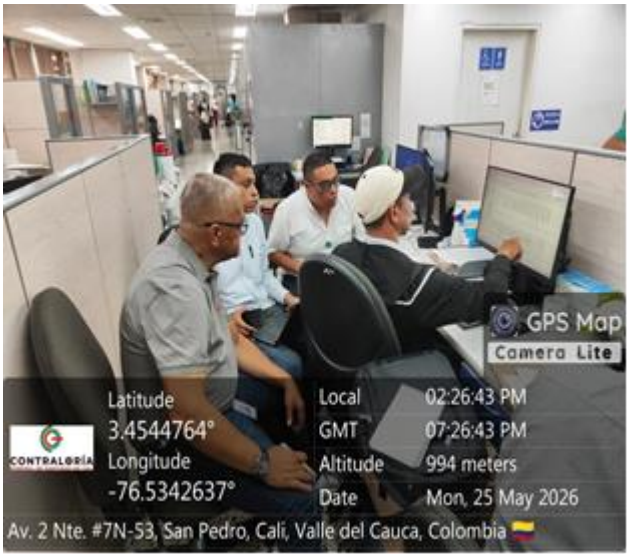
Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Andrés Mauricio Moreno Salcedo
cédula de ciudadanía No	16.462.687 de Yumbo (V)
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JACQUELINE NUPAN VASQUEZ subdirectora administrativa
Valor inicial:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	29 de enero de 2026
Fecha de terminación:	28 de julio de 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en SEIS (6) CUOTAS CADA UNA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE.
Área Asignado:	Dirección Técnica ante la Administración Central
Jefe de área:	Clemente Lucumi Golu

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

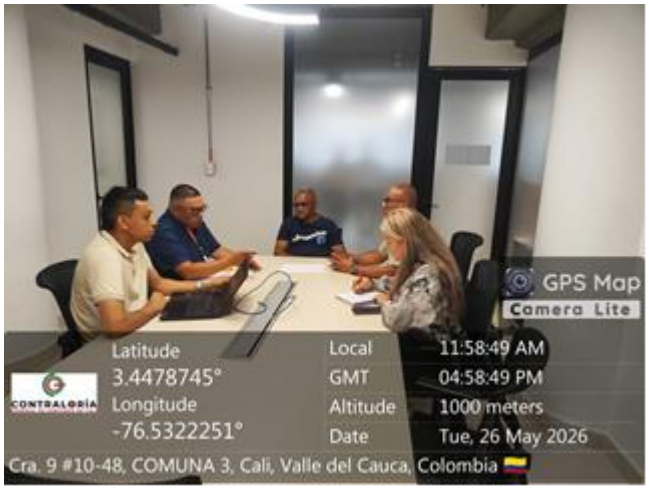
OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad. 2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean reasignadas otras de las obligaciones pactadas. 3.Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas.	1. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 26 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.  

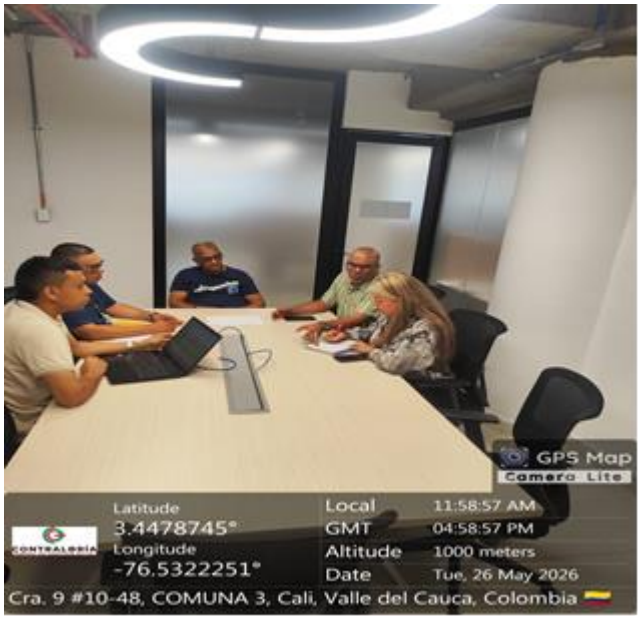
	2. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas de la Departamento de Bienestar del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 25 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.  

	3. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento Administrativo de Contratación Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 25 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.  

	4. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - DADII del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 25 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.  

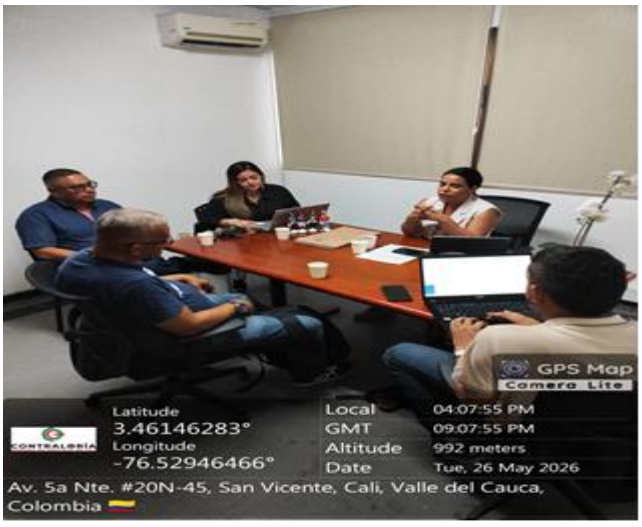
	5. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento Administrativo de Planeación Municipal del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 25 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.  6. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento de Desarrollo Económico del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 26 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.



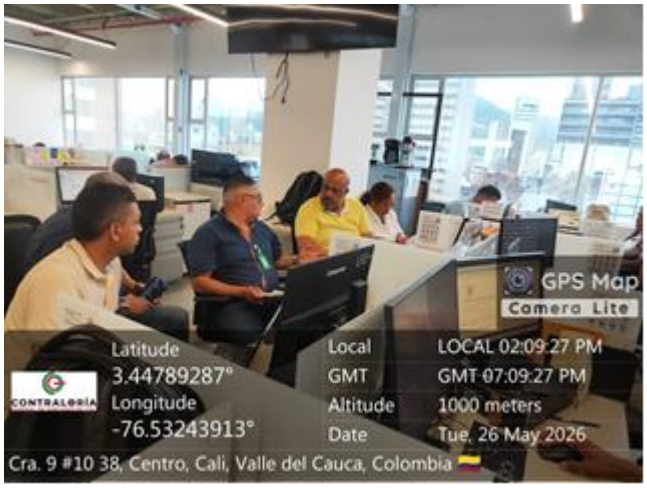


7. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 26 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.



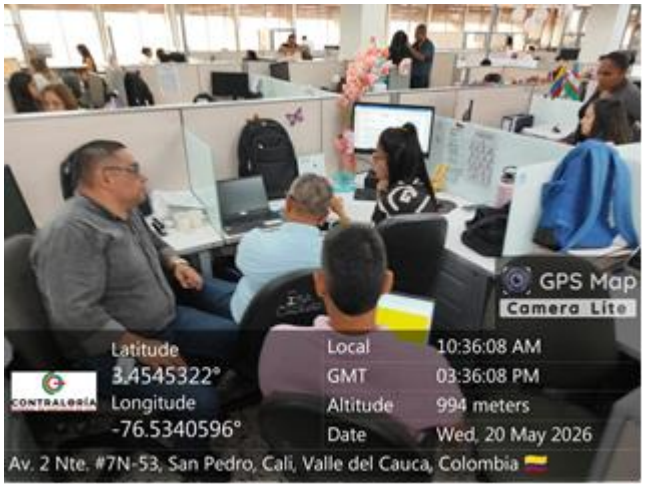


8. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas de la Oficina de la secretaria de Gobierno del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 26 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.





9. Asistió junto con los compañeros de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, miembros del equipo de auditoría, a la visita realizada a las oficinas de la Oficina de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la finalidad de revisar los procedimientos internos para el control del consumo de combustible de los vehículos que se encuentran asignados a dicha secretaria, visita realizada el 20 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Unidad.





10. Se le notificó por parte del doctor Clemente Lucumi Golú como director de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, de la asignación y el cronograma de la Actuación Especial de Fiscalización (AEF/DF) en razón a la denuncia Fiscal No. 342-2026, como entidad auditada el Departamento Administrativo de Desarrollo en Innovación Institucional del Distrito Especial de Santiago de Cali.



CONTRALORÍA

A/CP-2

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL
MEMORANDO INTERNO
N° 1700.19.01.26.08

FECHA: Santiago de Cali, 22 de mayo de 2026

DE: CLEMENTE LUCUMÍ GOLÚ
Director Técnico ante la Administración Central

PARA: LUIS EDUARDO BEATNACOURT
Auditor Fiscal I

JOHN ALEXIS DÍAZ GARCÍA
Técnico Operativo

ANDRES MAURICIO MORENO SALCEDO
Profesional Especializado de Apoyo - Abogado

ASUNTO: Notificación asignación Actuación Especial de Fiscalización / (AEF/DF)
Denuncia Fiscal N° 342-2026

De manera atenta y en cumplimiento de la labor constitucional y legal de Vigilancia y Control Fiscal asignada a esta contraloría territorial, nos permitimos comunicarles que son comisionados para atender la DENUNCIA FISCAL citada en el asunto; seguidamente la información a tener en cuenta:

Peticionario(s): JUAN PEREZ
Radicación V.U.: 100014952026
Fecha de radicación en ventanilla única CGSC: 14 abril de 2026
Fecha recepción en la Dirección Técnica: 06 de mayo de 2026
Fecha de presentación del Informe preliminar: 4 de septiembre de 2026
Fecha máxima de respuesta: 6 de noviembre del 2026

Denuncia:

De acuerdo con la documentación que hace parte del Requerimiento se resalta la siguiente:

11. Se le notificó por parte del doctor Clemente Lucumi Golú como director de la D.T. Central de la Contraloría de Cali, de la asignación y el cronograma de la Actuación Especial de Fiscalización (AEF/TA) a la gestión contractual de la secretaria de Gobierno del Distrito Especial de Santiago de Cali, para la vigencia 2025.



CONTRALORÍA

A/CP-3

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
MEMORANDO INTERNO
N° 1700.19.01.26.10

FECHA: Santiago de Cali, 26 de mayo del 2026

DE: CLEMENTE LUCUMÍ GOLÚ
Director Técnico ante la Administración Central

PARA: LUIS EDUARDO BETANCOURT
Auditor Fiscal I - Líder de Auditoría

JHON FREDDY BETANCOURT GONZÁLEZ
Profesional de Apoyo

JOSÉ NEBER SÁNCHEZ VARGAS
Profesional de Apoyo

ANDRÉS MAURICIO MORENO SALCEDO
Profesional de Apoyo

ÁLVARO JAVIER DOMÍNGUEZ LASSO
Técnico

ASUNTO: Notificación Asignación para adelantar la Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA): Evaluación a la Gestión Contractual de la Secretaría de Gobierno (SG); Vigencia 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, Vigencia 2026 les comunico que han sido comisionados para adelantar la Actuación Especial de Fiscalización (AEF/TA) citada en el asunto.

El presente ejercicio fiscalizador se realizará bajo los siguientes parámetros, de conformidad con las directrices de la Contraloría General de Santiago de Cali - CGSC:

1. SUJETO Y PUNTO AUDITADO:

Distrito Especial de Santiago de Cali (Secretaría de Gobierno-SG)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 24.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 4.000.000	$ 20.000.000
2	$ 4.000.000	$ 16.000.000
3	$ 4.000.000	$ 12.000.000
4	$ 4.000.000	$ 8.000.000
5	$ 4.000.000	$ 4.000.000
6		

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista ANDRES MAURICIO MORENO SALCEDO**,** el suscrito supervisor los

encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el (la) Director(a) Técnica(o) ante la Administración Central, el doctor Clemente Lucumi Golu, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención el mes de MAYO-JUNIO de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara al señor(a) ANDRÉS MAURICIO MORENO SALCEDO la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de MAYO DE 2026. (Planilla No. 1081702193).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 910.000
PENSIÒN		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 1.237.600
ARL		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 38.100

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de junio de 2026.

JACQUELINE NUPAN VASQUEZ
Subdirectora Administrativa
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jacqueline Nupan Vasquez	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Jacqueline Nupan Vasquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Clemente Lucumi Golu	Director Técnico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			